Comisión de Regulación de Energía y Gas

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-100807-05aa14-136261 75
2026-10-15T18:01:33-05:00 - Página 1 de 5

CREG
Fecha: 2026-10-15 10:05:06
Radicado: I2026004367
Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios: 2
Destino: Sandra Liliana Loaiza Machado
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

FORMATO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PREVIA Y APROBACIÓN

Aplicación de la Circular No. 40040 de 2026 del Ministerio de Minas y Energía

Fecha de solicitud	**Vigencia de la medida**
14/10/2026	Hasta el 13/11/2026

1. SOLICITANTE

Servidor responsable	Verónica Ponce Vallejo
Cargo	Subdirectora Administrativa y Financiera

2. CLASE DE ACTUACIÓN (marque una X)

Si es sujeta a autorización previa, marque el tipo:

■ CDP (solicitud / expedición / adición / modificación / sustitución) ■ Proceso de selección o celebración de contrato/convenio. ☐ Adición / prórroga / modificación / cesión / suspensión / terminación	■ Registro presupuestal (RP) ☐ Pago, giro, anticipo, desembolso o transferencia ☐ Vigencia futura / traslado / distribución presupuestal

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Objeto	Se solicita autorización para el trámite de selección, celebración, perfeccionamiento, legalización y suscripción del Contrato que tiene por objeto *"Adquirir Licencias Windows"*, toda vez que al adquirir la licencia de Windows Server 2025 Standard 16 Core Licencia Perpetua, se contará con un sistema operativo robusto y confiable para la administración de servidores, instalada sobre la infraestructura Onpremise de la entidad. Para el efecto, se requiere autorización para: 1. Expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal del correspondiente contrato. 2. Realizar el proceso de selección de la modalidad de convocatoria pública con el siguiente objeto: *"Adquirir Licencias Windows"*. 3. Expedir el Registro Presupuestal del correspondiente contrato. 4. Demás trámites requeridos para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del respectivo contrato.
Valor / cuantía estimada (COP)	$11.188.186

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-100807-05aa14-136261750
2026-10-15T18:01:33-05:00 - Página 2 de 5

Fuente de financiación	Recursos de inversión.
CDP / RP relacionados	Se expiden durante el proceso de suscripción y ejecución del contrato
Ordenador del gasto competente	Verónica Ponce Vallejo
Plazo o fecha requerida	14/10/2026

4. JUSTIFICACIÓN

Necesidad y finalidad:

La CREG requiere adquirir licenciamiento de sistema operativo Windows toda vez que al adquirir la licencia de Windows Server 2025 Standard 16 Core Licencia Perpetua, se contará con un sistema operativo robusto y confiable para la administración de servidores, instalada sobre la infraestructura Onpremise de la entidad.

La instalación de las licencias Windows Pro-11 64 bit bajo modelo de descarga electrónica (ESD), se realizará en las pantallas interactivas que se encuentran ubicadas en las instalaciones de la CREG, con el fin de contar con un sistema operativo eficiente, seguro y con licencias legales, de manera que se puedan gestionar todos los requerimientos en el uso de navegadores, reproductores de audio, reproductores de video, manejo de información y de archivos multimedia.

La licencia de Windows Server 2025 Standard 16 Core Licencia Perpetua, es el sistema operativo requerido para la creación de máquina virtual, para despliegue y garantía de servidor de dominio de la entidad.

Con la adquisición de las licencias Windows 11 Pro (Distribución electrónica de software), la CREG contaría con licencia a perpetuidad, y la descarga del sistema operativo se realiza directamente desde la web de Microsoft de manera fácil y sencilla sin necesidad de soporte físico, manteniendo la compatibilidad con herramientas de uso institucional y fortaleciendo las capacidades tecnológicas requeridas para el cumplimiento de las funciones de la CREG.

De otra parte, al adquirir la licencia de Windows Server 2025 Standard 16 Core Licencia Perpetua, se contará con un sistema operativo robusto y confiable para la administración de servidores, instalada sobre la infraestructura Onpremise de la entidad.

Bajo este contexto, actualmente se requiere contratar la prestación de servicios para la adquisición de renovación del licenciamiento de los sistemas operativos mencionados anteriormente.

Comité de Compras de Bienes y Servicios No. 30 del 22 de septiembre de 2026, se recomendó al ordenador del gasto aprobar los trámites necesarios para realizar el proceso de selección por convocatoria pública y posterior suscripción del contrato para la adquisición de licencias de windows, de manera que se realicen conforme los procedimientos internos de la Comisión, incluyendo la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), la publicación del proceso de contratación, la expedición del Registro Presupuestal (RP) del correspondiente contrato y los demás trámites requeridos para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del respectivo contrato.

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1 de la **Circular Interna No. 014 del 11 de agosto de 2026**, cuyo asunto es *"Adopción del mecanismo temporal de control previo para la aplicación de la Circular No. 40040 de 2026 del Ministerio de Minas y Energía",* específicamente en lo establecido en el literal **a)** *relacionado con la expedición de los certificados de disponibilidad presupuestal (CDP),* en el literal **b)** *relacionado con la celebración de contratos sin distinción de su modalidad, tipología, fuente de financiación o régimen* y el literal **d)** *relacionado con la expedición de registros presupuestales (RP);* así como lo contemplado en la **Circular Interna No. 020 del 13 de**

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-100807-05aa14-136261 75
2026-10-15T18:01:33-05:00 - Página 3 de 5

octubre de 2026, cuyo asunto es *"Ampliación del periodo de aplicación del mecanismo temporal de control previo adoptado mediante la circular interna No. 14 de 2026;* **hasta el 13 de noviembre de 2026**, se solicita la autorización para realizar el trámite correspondiente para la selección, celebración, suscripción, legalización y ejecución del contrato para la Adquisición de las Licencias Windows, incluyendo la expedición del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) previo al perfeccionamiento y la expedición del Registro Presupuestal (RP) correspondiente, una vez suscrito el contrato.

5. SOPORTES ANEXOS (marque los que se adjuntan X)

■ Estudio preliminar ☐ Certificado de disponibilidad presupuestal ■ Detección de necesidades y solicitud de CDP	☐ Otros:

8. DECISIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO (representante legal)

■ AUTORIZA ☐ NO AUTORIZA	☐ AUTORIZA CON CONDICIONES

Motivación de la decisión:

Mediante Comité de Compras de Bienes y Servicios No. 30 del 22 de septiembre de 2026, se recomendó al ordenador del gasto aprobar los trámites necesarios para realizar el proceso de selección por convocatoria pública y posterior suscripción del contrato para la adquisición de licencias de windows, de manera que se realicen conforme los procedimientos internos de la Comisión, incluyendo la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), la publicación del proceso de contratación, la expedición del Registro Presupuestal (RP) del correspondiente contrato y los demás trámites requeridos para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del respectivo contrato.

Por lo anterior, se autoriza al ordenador del gasto, realizar todos los trámites administrativos, presupuestales y contractuales para la suscripción del contrato para Adquirir las licencias Windows. con el fin de garantizar la seguridad informática de los equipos, rendimiento y compatibilidad de los recursos asociados, soporte técnico oficial, y continuidad operativa de la entidad.

Condiciones (si aplica):

No aplica.

ADRIANA MARÍA JIMÉNEZ DELGADO
Directora Ejecutiva
Firma electrónica al final del documento

Solicitó: Verónica Ponce Vallejo – Subdirectora Administrativa y Financiera
Proyectó: Andrea Espitia - Profesional Especializado

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-100807-05aa14-13626175
2026-10-15T18:01:33-05:00 - Página 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026004367

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261015-100807-05aa14-13626175

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-15 10:08:07

Finalización: 2026-10-15 18:01:31

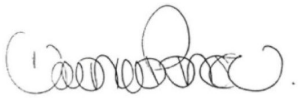
Escanee el código para verificación

Firma: Directora Ejecutiva



Adriana Jiménez
adriana.jimenez@creg.gov.co
52145785
Directora Ejecutiva
CREG

Firma: Subdirectora Administrativa y Financiera



Verónica Ponce Vallejo
veronica.ponce@creg.gov.co
36753770
Subdirectora Administrativa y Financiera
Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

Firma: Profesional Especializado



Andrea Espitia
andrea.espitia@creg.gov.co
1015995020
Profesional Especializado
Comisión de Regulación de Energía y Gas

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-100807-05aa14-13626175
2026-10-15T18:01:33-05:00 - Página 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2026004367

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20261015-100807-05aa14-13626175

Creación: 2026-10-15 10:08:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-15 18:01:31

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Andrea Espitia andrea.espitia@creg.gov.co Profesional Especializado Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2026-10-15 10:08:07 Lec.: 2026-10-15 10:10:26 Res.: 2026-10-15 10:10:47 IP Res.: 190.71.147.18
Firma	Verónica Ponce Vallejo veronica.ponce@creg.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2026-10-15 10:10:47 Lec.: 2026-10-15 11:26:05 Res.: 2026-10-15 11:26:08 IP Res.: 190.71.147.18
Firma	Adriana Jiménez adriana.jimenez@creg.gov.co Directora Ejecutiva CREG	Aprobado	Env.: 2026-10-15 11:26:08 Lec.: 2026-10-15 17:28:04 Res.: 2026-10-15 18:01:31 IP Res.: 200.118.60.203